



# UNAM

## Iztacala

ISSN0188-7807



### CON AJUSTES PARTICULARES EN CADA UNA DE LAS CARRERAS, REINICIAN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LA ENEP IZTACALA

Dado que las instalaciones de la escuela no sufrieron daños graves y gracias a intenso y eficaz trabajo de mantenimiento y limpieza desarrollado durante cuatro días consecutivos, fue posible que el lunes 14 del presente mes se reanudaran las actividades académicas a partir de los acuerdos tomados por el H. Consejo Técnico en la sesión extraordinaria 344 del día 9 del mismo mes.

Dicho acuerdo establece la conclusión del semestre 99-2 durante tres semanas, a partir del 14 de febrero.

Dadas las particularidades de cada carrera, el cuerpo colegiado aclaró, el mismo lunes 14, que las respectivas jefaturas, a partir del acuerdo entre profesores y alumnos, tendrían la posibilidad de hacer los ajustes necesarios para encontrar la compatibilidad requerida entre la conclusión del semestre 99-2 y el inicio del 2000-1.



El reinicio de la vida académica en Iztacala se vio reflejado en las aulas desde el primer día.

En este contexto, las jefaturas de las seis carreras dan a

conocer a través de este medio la manera en que reorganizaron y reiniciaron sus actividades.

#### BIOLOGÍA

Sin problemáticas específicas que atender, la carrera de Biología reinició el segundo semestre del 99 y dio inicio al 2000-I para los estudiantes de nuevo ingreso.

Así lo informó el Dr. Sergio Vaca

Pacheco, jefe de la carrera, al dar a conocer cómo se organizó ésta para atender a ambos semestres. Debido a que el 98% de los profesores de Biología no impartieron clases fuera del plantel, de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Técnico de la escuela, el pasado 14 de febrero se retomaron las clases inconclusas del semestre 99-II para poder evaluar en un lapso de tres semanas, y agregó que los alumnos que no logren acreditar en exámenes ordinarios contarán con una semana para extraordinarios.

Señaló que una vez concluido este periodo, todos los semestres, a excepción del primero, el 6 de marzo comenzarán el 2,000-I. Asimismo, estableció que las actividades académicas de la carrera se realizan de manera regular y sin ningún contratiempo.

Vaca Pacheco indicó que en la semana del 14 al 18 de febrero únicamente se habían presentado dos terceras partes de los



Con trabajo y entusiasmo, pronto la ENEP-I vuelve a la normalidad.

⇒ 3

### CONTENIDO

Entrevista con el Dr. Ignacio Peñalosa Castro, Secretario General Académico de la ENEP-I. ....	2
La comunidad de Iztacala, en busca de la Concordia .....	5
"Cerebro Armónico", artículo del Lic. Horacio Hernández, responsable del Taller de Musicoterapia .....	6
Se reinicia la actividad cultural en Iztacala .....	7
El H. Consejo Técnico informa: .....	5 y 7

## LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE IZTACALA CAMINA HACIA LA REGULARIZACIÓN

Debido a la "huelga" que afectó a la Universidad durante casi diez meses ha hecho que el reinicio de actividades no sea en las condiciones más idóneas para responder ampliamente a las necesidades académicas de los semestres que se juntaron en este periodo.

A fin de dejar en claro las opciones de trabajo que podrán darse en las diversas carreras que aglutina la ENEP Iztacala, el secretario general Académico de la misma, Dr. Ignacio Peñalosa Castro, dio a conocer que a partir de las disposiciones aprobadas por el Consejo Técnico (C.T.) de la dependencia, este 14 de febrero inició el semestre 2000-I y simultáneamente actividades para la terminación del 99-II, el cual quedó inconcluso por el cierre de las instalaciones universitarias.

En las disposiciones emitidas por el C.T. del plantel, en su sesión del 9 de febrero, se establece que la finalización del semestre 99-2 debe llevarse a cabo en un lapso de tres semanas, a partir del 14 del mismo mes, y se contará con una semana -del 6 al 10 de marzo- para exámenes extraordinarios para dicho semestre.

Al respecto, Peñalosa Castro indicó que en el caso de no poderse iniciar al mismo tiempo ambos semestres, cada carrera tiene la autoridad de organizarse para regularizar la situación del semestre 99-2, al que se le da prioridad, y arrancar lo más pronto posible con el primero del 2000.

La situación que prevalece en las seis disciplinas varía de acuerdo a los avances que éstas tuvieron en las clases curriculares fuera de las instalaciones durante el periodo de paro; así, el también profesor de la carrera de Biología informó que Optometría prácticamente inicia el 2000-1, debido a que la mayoría de los estudiantes ya recibieron evaluaciones del semestre anterior. En el caso de existir estudiantes que no hayan concluido, dijo, tendrán las tres semanas señaladas por el C.T. para hacerlo.

En tanto, las carreras de Enfermería, Medicina y Odontología que evaluaron a la mayoría de sus alumnos pero que cuentan con una cantidad importante sin terminar, apuntó, resolvieron iniciar simultáneamente ambos ciclos. Éstas, agregó, declararon que puede llegar a haber uno o varios grupos que no se ajusten a esta condición, por lo que de llegarse a presentar se daría preferencia al segundo semestre del 99. Mientras, en Psicología y Biología la situación se torna distinta dado que la mayoría de sus estudiantes no fueron evaluados en el ciclo 99-2; por ello, se ha dispuesto enfocar esfuerzos a la conclusión de éste.

El funcionario dejó en claro que en ningún caso se trabaja para concluir el semestre más allá de las tres semanas establecidas por el C.T. y hasta ahora, dijo, se ha aceptado este periodo para finalizar el semestre, o al menos terminar aquellas actividades que permitan evaluar al estudiantado.

Señaló que algunas carreras han sugerido avanzar lo más posible para contar con elementos para calificar, y que los estudiantes interesados en revisar los aspectos adicionales, o no comprendidos, puedan revisarse a través de "asesorías, lecturas, y cursos que no impliquen un sacrificio más allá de lo posible tanto, para los estudiantes como para los docentes, contando con la buena disposición de éstos últimos".

También aclaró que todas las calificaciones emanadas de las actividades curriculares fuera del plantel están validadas y asentadas en actas.

Al cuestionársele sobre el riesgo de que se afecte la calidad académica del estudiante por el corto periodo para concluir el semestre 99-2, mencionó que no siente que se sacrifique la calidad de la educación sino quizá la cantidad de información.

Mas adelante apuntó que cualquier estudiante que tenga en actas la calificación NP, independientemente de la razón que lo llevó a faltar a clases, podrá concluir éste semestre y que aquellos que no deseen hacerlo será por decisión personal y no por restricciones de la escuela. "La dependencia está ofreciendo estas tres semanas para que puedan concluir, y si hay situaciones muy particulares, las carreras pueden hacer ajustes a este acuerdo general en la medida que cuenten con los profesores y espacios para poder contender con las situaciones".

Respecto a cuándo terminará el semestre 2000-1, Peñalosa Castro expresó que la comisión académica del Consejo Universitario encargada de dicho asunto aún no lo ha definido, ya que para ello se necesita saber cuándo comenzará el año escolar 2001-1; para ajustar los tiempos de las actividades de los dos semestres del 2000.

Añadió que está en manos del Consejo Universitario el que estas fechas no resulten tan apretadas e impidan el desarrollo de los programas académicos aunque, agregó, a primera vista no parece ser el caso de que se tenga esta condición, ya que sí se pueden concluir los semestres normales en 16 semanas. Seguramente, apuntó, por la condición que actualmente se vive, en esta ocasión no se tengan las dos semanas de exámenes ordinarios sino que se aprovecharán para continuar las clases y evaluar. También mencionó que por el desfase del calendario escolar, los estudiantes de primer semestre del próximo año académico tendrán que esperar algunos meses para poder ingresar.

Al preguntar al funcionario si se cuenta con los suficientes profesores y espacios físicos para llevar a cabo esta doble actividad académica, indicó que durante el transcurso de la segunda semana de actividades (14 de febrero) se sabrá la situación que prevalece, ya que se verá cuántos estudiantes están asistiendo a clases.

Se tiene un registro de 9 mil 200 alumnos, cantidad que puede disminuir por la deserción de algunos alumnos durante el paro, o aumentar porque ha continuado la reinscripción de los estudiantes -actividad que concluye el 18 de este mes.

De presentarse el caso de grupos con pocos asistentes, estableció, puede ser que se unan algunos para formar grupos de mayor número de estudiantes y agregó que ello dependerá de la voluntad de los profesores. De ser así, no se tendrán problemas de espacio.

Por el contrario, si todos asistieran sí se sufrirían trastornos por falta de espacio, razón por la que se ha previsto hacer uso de las aulas del DRAPA, UBIPRO, Unidad de Seminarios, Unidad de Morfología y del edificio de Valle Ceylán.

El entrevistado considera que el problema más serio que podría presentarse sería el del empalme de horarios de los profesores, solución que quedará a su buena disposición de admitir uno de los grupos en otro horario que puede estar fuera de su programa de actividades.

Respecto a este último punto, agregó que los profesores que tengan un nombramiento de tiempo completo podrían aumentar sus horas frente a grupo, lo que ayudaría a que se resuelvan los problemas; así como en el caso de las asignaturas o módulos que cuenten con ayudante de profesor, éste puede hacerse cargo de un grupo.

Para finalizar, el funcionario acotó que hasta el momento los problemas han sido adecuadamente resueltos porque se tienen dos salidas: iniciar conjuntamente los dos semestres o esperar a terminar el 99-II para luego iniciar el 2000-I.

Esther López.

## A PARTIR DEL PRIMERO DE MARZO, REINICIAN LOS TALLERES DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

A fin de continuar con la oferta cultural y atender la solicitud de los estudiantes que se han acercado a la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia para informarse sobre sus actividades, esta área da a conocer a toda la comunidad de la ENEP Iztacala el inicio de sus talleres a partir del próximo primero de marzo.

La Arq. Yani González de Herreman, titular de la Unidad, informa que continuarán los seis talleres que se impartían en abril de 1999 y estarán a cargo de los mismos profesores. Asimismo, indicó que el grupo del Coro fue el único que mantuvo su

práctica durante los más de nueve meses de paro, aunque siempre se tuvo un contacto permanente con los integrantes de los demás talleres. También mencionó que en este lapso algunos maestros, como Roberto González, titular del taller de guitarra, se mantuvieron activos a través de participación en pláticas, conferencias y recitales. Por otro lado, indicó que la forma de operación de la Unidad no tendrá modificaciones y que por el momento ésta inicia su actividad únicamente con los talleres porque debe darse prioridad a la academia.

A continuación se enlistan los talleres y sus horarios:

<b>Alebrijos</b>	Martes y Jueves	14:00 a 16:00 hrs.
<b>Literatura</b>	Viernes	14:00 a 16:00 hrs.
<b>Coro</b>	Lunes y Viernes	15:00 a 17:00 hrs.
<b>Guitarra</b>	Jueves Viernes	16:00 a 18:00 hrs. 15:00 a 17:00 hrs.
<b>Danza Regional</b>	Lunes, Miércoles y Viernes	17:00 a 19:00 hrs.
<b>Teatro</b>	Lunes y Miércoles	14:00 a 17:00 hrs.

Mayores informes en la Unidad de Promoción Cultural y Divulgación de la Ciencia, en el 2º. piso del Edificio de Gobierno.

Esther López.

## Aviso

### H. Consejo Técnico FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS DE RENOVACIÓN DE PRIDE

Se les informa a los profesores interesados en renovar su permanencia en el PRIDE que el Pleno del H. Consejo Técnico **ACORDÓ** que la recepción de las solicitudes y documentos probatorios será en la Secretaría del Consejo del 24 al 28 de abril de 2000.

Para cualquier duda o aclaración favor de dirigirse a esta Secretaría.



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector  
**Dr. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General  
**Lic. Alberto Pérez Blas**  
Secretario de la Rectoría  
**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo  
**Dr. José Narro Robles**  
Secretario de Planeación  
**Lic. Fernando Serrano Migallón**  
Abogado General



**Dr. Felipe Tirado Segura**  
Director  
**Dr. Ignacio Peñalosa Castro**  
Secretario General Académico  
**M.C. Ramiro Jesús Sandoval**  
Secretario de Desarrollo y  
Relaciones Institucionales  
**Dr. Eduardo Llamas Hernández**  
Secretario de Programas y  
Cuerpos Colegiados  
**Lic. José Luis Castañón Zurita**  
Secretario Administrativo  
**Dra. Patricia Dávila Aranda**  
Jefa de la División de  
Investigación y Posgrado  
**C.D. Ana Graf Obregón**  
Jefa de la División de  
Extensión Universitaria



**Lic. Jonás Barrera Mercado**  
Director y editor de Gaceta UNAM  
Iztacala  
Jefe del Departamento de Información,  
Divulgación y Prensa en turno  
**Esther López González**  
**Ma. Cecilia Pontes Gutiérrez**  
Reporteras  
**Jorge R. Delgado**  
Formación y Diseño

UNAM IZTACALA revista quincenal de Distribución Interna, número de reserva 1226-93 control 19339 de la Dirección General de Derechos de autor, Certificado de Licitud de Contenido No. 6935 de fecha 12 de mayo de 1993, Certificado de licitud de título No. 6635 Exp. 1/32"92"/8780 de fecha 12 de mayo de 1993. Av. de los Barrios S/N Los Reyes Iztacala C.P.54090, Tlalnepantla, Edo. de Mex. Tels. 623 12 04 y 07. Impresión: Vertiente Editorial S. A. de C.V. Calle 27 número 28, colonia Campestre Guadalupeana. C.P. 57120. Teléfono y FAX 710-8116.

Durante mucho tiempo los investigadores han postulado la dominancia de un hemisferio, es decir, las

## CEREBRO ARMÓNICO\*

funciones del hemisferio izquierdo por sobre las del hemisferio derecho y es como si se olvidaran que es posible conservar un equilibrio dinámico entre las potencialidades de ambos hemisferios. Estudios recientes como los realizados por Lozanov, Pribram y Despina muestran un claro equilibrio de las funciones cerebrales inducidas a través de la música.

Mediante su totalidad cerebral el ser humano capta tanto el lenguaje como el mensaje musical. Suponer lo contrario sería sobreentender que en todo momento uno funciona con medio cerebro, es decir, sólo con el derecho, respecto de la música. Se llega a estas aberraciones si se focaliza demasiado sobre el fenómeno de dominancia cerebral izquierda respecto de las funciones lingüísticas, y al especular demasiado en las funciones del hemisferio derecho, responsables de la creatividad y de la emoción musical. Si continuamos con este enfoque de asimetría cerebral tendríamos que afirmar que el hemisferio izquierdo es insensible a la música pero no es así. Se ha podido comprobar, mediante mediciones muy exactas, que la música ejerce un poder considerable sobre las funciones cerebrales. Para que exista la hemisfericidad natural (situación en la cual y por la cual los diferentes sistemas especializados de cada hemisferio participan en la elaboración de las informaciones que resultan en una situación dada) debe producirse un intercambio flexible de informaciones entre los sistemas de cada hemisferio, proceso que se denomina intercambio interhemisférico; además debe ponerse en marcha un intercambio igualmente flexible dentro de cada hemisferio, proceso que recibe el nombre de intercambio intrahemisférico.

No hay que perder de vista que el fenómeno de hemisfericidad natural funciona en forma global y encierra todas las posibilidades de variaciones y grados de rendimiento, causados en especial por el nivel de maduración cognitiva, el ángulo de lateralización y el grado mismo de lateralización. En otras palabras, se puede afirmar que a medida que las actividades educativas mal adaptadas interfieren en la hemisfericidad natural, van apareciendo problemas de aprendizaje, y si estas actividades no se canalizan mejor, los problemas van trabando, en distintos grados, la colaboración interhemisférica y las capacidades naturales intrahemisféricas. De ellos resulta, con mayor o menor agudeza, una armonía funcional relativamente defectuosa e irrespetuosa del proceso cerebral.

En contra de la hemisfericidad natural, la hemisfericidad artificial es el hecho de actividades educativas que frenan conscientemente o no, de diferentes maneras y en diversos grados, la colaboración natural y flexible que debe reinar dentro de y entre los sistemas funcionales de cada hemisferio.

La música, debido a su contenido intelectual y emocional facilita la elaboración de redes neuronales intrahemisféricas e interhemisféricas, en otras palabras, que en la comunicación no verbal el que regula las funciones musicales es el hemisferio derecho, pero el hemisferio izquierdo supervisa el sentido rítmico y la ejecución musical. Agreguemos que está

comúnmente adaptado y comprobado que el ritmo o la sensación del sentido rítmico es casi la única

función musical que parece seguir estrictamente las reglas del predominio cerebral izquierdo en el procesamiento de las funciones lingüísticas. En efecto, los datos actuales parecen confirmar que el elemento rítmico está más vinculado con la función lingüística y, por esto, comandado por mecanismos funcionales del hemisferio izquierdo. Complementariamente, los estudios de Wagner y Hannon demuestran que si bien el hemisferio derecho regula ciertas funciones musicales, tales como la tonalidad melódica, el timbre, la tonalidad vocal cantada, y gobierna el sentido de la emoción y de la expresión musical, hay a menudo, en los músicos que poseen una sólida base de educación musical, un traslado de los controles de las funciones musicales hacia el hemisferio izquierdo, que en especial gobierna el sentido del ritmo, sobre todo si es complejo, y regula los mecanismos de la ejecución musical. Cuando este tipo de percepción es fácil e integrado, podemos creer que hay regulación bilateral.

Las funciones musicales distintas del ritmo, en especial el canto, pueden estar representadas de modo bilateral: por un lado la expresión melódica y la tonalidad (el timbre) que cubre a las palabras, están reguladas por el hemisferio derecho, pues corresponde a éste codificar, decodificar y encodificar lo que en sí es no verbal. Complementariamente, todo lo que se refiere a la comunicación no verbal, podríamos decir que el que en gran parte regula las funciones musicales es el hemisferio derecho, pero que en cambio, le está reservado al hemisferio izquierdo el papel de supervisar, en definitiva, el sentido rítmico y la ejecución musical. La armonía cerebral es, pues, el hecho de un equilibrio dinámico que debe existir entre la disponibilidad de las funciones analítico-lógicas, con manejo lineal y sucesivo del hemisferio izquierdo, y entre la disponibilidad de las funciones holísticas de síntesis, con integración de las elaboraciones simultáneas del hemisferio derecho. Por consiguiente, de manera general, podemos afirmar que la integración favorable de las funciones de cada hemisferio desempeña una posición clave en la elaboración de los procesos que permiten una adaptación a las exigencias provenientes no sólo de adentro sino también del entorno. Finalmente, el escuchar y vivir la música de los grandes autores tales como Bach, Vivaldi, Haendel, Mozart, Beethoven, Schubert, Chopin, Brahms, Tchaikovsky, Schoenberg, Moncayo o Revueltas, por mencionar sólo unos cuantos, es el principio para la integración holística de las potencialidades hemisféricas y que por lo tanto no hay que disminuir nuestro acercamiento a las artes puesto que la música, la arquitectura, la escultura, la literatura, la danza y la pintura desarrollan en forma simultánea lo verbal y lo no verbal.

*\*Horacio Hernández Valencia. licenciado en Psicología egresado de la ENEP Iztacala. Responsable de los talleres de Musicoterapia en la División de Extensión Universitaria de la ENEP Iztacala. Cuenta con estudios de especialización en el Instituto de Musicoterapia Humanista y diplomado en Musicoterapia en la ENEP Iztacala. Tel. 5623-1251 y 1208.*

viene de la l

alumnos de la carrera, situación que –dijo- espera se regularice a partir de la segunda.

### ENFERMERÍA

Regularizar la vida académica de la carrera de Enfermería sin afectar la calidad educativa de su comunidad estudiantil es el objetivo que se planteó el cuerpo directivo de dicha disciplina, derivado del trabajo conjunto de jefes de módulo y consejeras técnicas, coordinadas por la licenciada Silvia Nicolás Cisneros, quienes se enfocaron, desde los primeros días de actividad dentro del plantel, a atender de la situación escolar de la carrera.

Así lo informó la titular de la disciplina, quien agregó que el 14 de febrero, iniciaron actividades todos los módulos, pero que cada uno actuará de acuerdo a sus características, es decir; aquellos alumnos que no terminaron el semestre 99-2 dispondrán de las tres semanas acordadas por el Consejo Técnico para, el 13 de marzo, comenzar el 2000-I.

Agregó que los alumnos de nuevo ingreso iniciaron de manera normal debido a que durante la "huelga" se mantuvo contacto permanente con ellos, lo que les facilitó el encuentro con sus materias.

Respecto a los grupos de recuperación refirió que la respuesta ha sido favorable en los módulos teóricos y metodológicos con un promedio de 110 alumnos inscritos, cantidad que disminuye en la asignatura de Prácticas de Enfermería, perteneciente a los módulos clínicos, porque algunas estudiantes prefirieron recursarlo.

En cuanto a los alumnos de los módulos clínicos que no perdieron el semestre, apuntó, trabajan de manera normal y sólo se verán afectados por el recortamiento del periodo lectivo. En este sentido agradeció el apoyo que el sector salud, como el Hospital Juárez de México y el IMSS, han brindado a la carrera para que sus alumnos de campos clínicos puedan trabajar las tres semanas de recuperación del semestre 99-2.

### MEDICINA.

Después de nueve meses y medio de paro en la UNAM, casi la totalidad de alumnos de ciclos básicos de la carrera de Medicina se presentó en las aulas desde el lunes 14 del presente mes con el objeto de regularizar, en algunos casos, su situación escolar correspondiente al semestre 99-2 y, en general, iniciar el semestre 2000-1.

De acuerdo con información proporcionada por la jefa de la disciplina, M.C. Irene Durante Montiel, en el turno matutino se tiene un total de 30 grupos, 16 pertenecientes a la generación 99, de los cuales sólo cuatro no se presentaron el primer día de clases, y 14 de la 2000, que iniciaron en su totalidad. En el turno vespertino se cuenta con seis grupos de la primera y ocho de la nueva generación; quienes recibieron la bienvenida por parte de las autoridades de la carrera.

Respecto al acuerdo del Consejo Técnico de la escuela del 9 de febrero pasado, la jefatura se reunió con los jefes de módulo y representantes estudiantes de cada grupo para determinar las estrategias que los llevarán a cumplir ambas disposiciones.

Como resultado de la reunión, señaló Durante, se acordó que los profesores pertenecientes a cada módulo designaran a un profesor para las tres semanas establecidas por el C.T. para la conclusión del segundo semestre del 99, a la comunidad estudiantil que no logró terminarlo; en tanto que los demás cubrirán sus actividades del presente semestre

por este lapso de tiempo.

La titular de la carrera también dijo que en el caso de aquellos académicos que tengan grupos en ambos semestres y cuenten con el apoyo de un ayudante de profesor, este último podrá hacerse cargo de uno, siempre y cuando los horarios se empalmen.

Durante Montiel dejó en claro que a esta regularización podrán asistir todos los alumnos que en el acta de calificación respectiva tengan NP, sin distinción alguna; y que se respetarán las calificaciones de quienes participaron en clases extramuros.

Para regularizar la situación escolar de sus estudiantes y no dejar a nadie sin la posibilidad de hacerlo, la jefatura de la carrera ha atendido todas las variantes que se han presentado como la de los cinco grupos -de los 56 que la conforman- cuyos profesores entregaron actas en blanco. Estos grupos contarán con todos sus profesores para finalizar el semestre inconcluso. En este caso, precisó, sólo los alumnos que no presentaron exámenes extraordinarios para acceder a campos clínicos podrán concluirlo de esta forma. En este mismo tenor, agregó que el grupo de ciclos básicos que solicitó a la jefatura el recursamiento de todo el semestre podrá llevarse a cabo sin ningún problema, debido a que la carrera cuenta con espacios destinados a grupos de repetidores.

A este respecto, la funcionaria destacó que la resolución de aspectos como este último pudo darse gracias a la comunicación existente entre alumnos y autoridades escolares. Lo contrario los hubiera puesto en dificultades.

Finalmente, destacó que las actividades de los ciclos clínicos, que se llevan a cabo en instituciones hospitalarias, no fueron afectadas por la prolongada suspensión de actividades en la UNAM, de tal forma que sus alumnos se encuentran en el semestre 2000-II.

### ODONTOLOGÍA

En atención a la determinación del Consejo Técnico de la ENEP-I. para la conclusión del semestre 99-2 y el inicio del 2000-1, la jefatura de la carrera de Cirujano Dentista estableció, tras reunirse con los jefes de módulo y materia, dar prioridad al segundo semestre del 99 para estabilizar la actividad académica de la disciplina.

El titular de la carrera, C.D. Carlos Matiella Pineda, informó que las áreas donde se reinició el 99-2 fue en Básicas Médicas con 18 grupos, y las materias de Radiología y Operatoria Dental pertenecientes a Básicas Odontológicas, con igual número de grupos.

Agregó que la atención exclusiva a este semestre no afectará la conclusión del 2000-I, debido a que éste, con el aval del Consejo Técnico de la escuela, se recorrerá por tres semanas, lo que permitirá cubrir su ciclo normal.

Matiella Pineda indicó que los grupos ubicados en el plantel y los de las clínicas odontológicas iniciaron de manera normal el ciclo 2000-1; a excepción de los estudiantes de tercer semestre adscritos a clínicas quienes deben regresar, por tres semanas, a nuestro *campus* central para concluir las clases del área de Básicas Médicas. Estos iniciarán el siguiente semestre el 13 de marzo.

En el caso de las asignaturas de Radiología y Operatoria Dental, dijo que de acuerdo a lo establecido por los profesores, de lunes a viernes se abordarán las materias pertenecientes al primer semestre del 2000, y los sábados se atenderán las pendientes del 99, de manera que se responda a ambos semestres sin retrasar los tiempos de ninguno.

Ante esta situación, Matiella Pineda indicó que tendrá que gestionar ante las instancias correspondientes los permisos para que se permita el ingreso de estudiantes y profesores a las instalaciones los sábados.

Con todo lo anterior, agregó, se atiende a los alumnos rezagados quienes con estas posibilidades podrán empatarse con los demás, sin distinción alguna. Agregó que podrán asistir a estos cursos complementarios todos los estudiantes que tengan NP en el semestre 99-II, con lo que se les da la oportunidad de ser evaluados y, así, mantener la equidad en la disciplina.

En caso de que el alumno, al finalizar las clases del ciclo 99-2, adeude una o varias materias del segundo semestre del 99, contará con un periodo de exámenes extraordinarios -del 6 al 10 de marzo- acordado también por el C.T.

Otro de los aspectos atendidos por la jefatura de la carrera fue el inicio de los extraordinarios largos, los cuales se han efectuado en varias ocasiones en beneficio de su comunidad estudiantil.

Al finalizar, Carlos Matiella mencionó que dentro de la comunidad odontológica de Iztacala se está haciendo un llamado a los profesores para que se dé un trato equitativo a todos los estudiantes y se logre la reconciliación entre el estudiantado y que estará atento para que se mantenga el principio de justicia y no se llegue a sanciones académicas a quienes participaron en el paro.

#### OPTOMETRÍA

Concluidas las clases del semestre 99-2 durante los meses de paro en la Universidad e iniciado el siguiente de acuerdo al calendario escolar establecido hace un año, la carrera de Optometría de la ENEP Iztacala dio continuidad al semestre 2000-1 al reiniciarse las actividades dentro de las instalaciones.

Lo anterior lo dio a conocer la jefa de la carrera, Lic. Mary Carmen Bates Souza, quien dijo que la disciplina comenzó este semestre con el 75% del total de su comunidad estudiantil, el pasado 24 de enero, en el Centro Cultural Moisés Sáenz del Municipio de Tlalneplantla, y aclaró que los alumnos que no han asistido podrán ponerse al corriente del 14 al 25 del presente mes.

Al referirse a la regularización del semestre 99-2 indicó que es mínima la atención requerida, ya que alrededor del 15% de esta población se encuentra tomando clases para concluir dicho periodo lectivo. Son los estudiantes del segundo y cuarto semestre quienes se encuentran en esta situación y deberán terminar seis módulos en las tres semanas establecidas por el Consejo Técnico de la dependencia.

Bates Souza indicó que estos grupos toman sus clases de regularización en el turno vespertino en tanto que en la mañana continúan asistiendo al 2000-1, por lo que llevan a cabo simultáneamente sus actividades académicas.

También mencionó que el 60% de los alumnos de nuevo ingreso iniciaron, en enero, junto con los demás semestres, por lo que actualmente siguen de manera normal sus cursos; en el caso de aquellos que se presentaron una vez abiertas las puertas de la escuela, iniciaron clases en un solo grupo el pasado 14 de febrero.

Uno de los asuntos atendidos por la jefatura es el referente al examen integral que tienen que presentar los alumnos de quinto semestre, indispensable para iniciar la atención a pacientes; en esta ocasión, señaló la funcionaria,

todos los estudiantes de este semestre tendrán que asistir al curso "Regularización en la Práctica Clínica" el cual inició el 21 de febrero y concluirá dentro de un mes por lo que, agregó, estos jóvenes atenderán a pacientes hasta el final del semestre.

Bates Souza también mencionó que en este nivel (práctica clínica) se tiene un mayor número de estudiantes, razón por la que se han tenido que formar grupos mixtos de quinto y séptimo semestre, y añadió que los estudiantes que no asisten a la clínica realizan trabajo comunitario cuatro días a la semana, a través del programa federal "Ver bien para aprender mejor" en los municipios de Naucalpan y Ecatepec, en el Estado de México.

#### PSICOLOGÍA

Al seguir los lineamientos acordados por el Consejo Técnico de la ENEP Iztacala para que cada disciplina determinara la forma de estabilizar la situación académica de su comunidad, la carrera de Psicología determinó dar prioridad al semestre 99-2.

El titular de la misma, Dr. Arturo Silva Rodríguez indicó que una vez analizada la situación de la carrera se estableció la necesidad de atender primero la regularización del semestre que quedó truncado por el inicio del paro universitario. Así, durante las tres semanas acordadas por el C.T. la disciplina regulariza a los estudiantes de segundo, cuarto, sexto y octavo semestre en todas sus asignaturas; a las que pueden asistir todos los estudiantes que quieran concluir su semestre.

La decisión de dar preferencia al segundo semestre del 99 se debió, dijo el doctor Silva, a que la mayoría de la población estudiantil no lo concluyó, y a la consideración de que realizar actividades simultáneas de ambos semestres -99-2 y 2000-1- representaba una carga excesiva para los docentes, por lo que se determinó atender los ciclos de manera sucesiva.

De esta forma, Psicología primero regulariza a su comunidad estudiantil en el semestre inconcluso y el próximo seis de marzo dará inicio al ciclo 2000-1 en todos sus semestres.

En el caso de los jóvenes de nuevo ingreso, Silva aclaró que éstos también comenzarán su actividad académica los primeros días de marzo; en tanto, durante el tiempo de regularización, se les imparten actividades de inducción a la carrera.

Esther López.

### "LA MÚSICA EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO",

Conferencia a cargo del Lic. Horacio Hernández Valencia.

Martes 28 de marzo a las 16:00 hrs.

Unidad de Seminarios de la ENEP Iztacala.

Entrada libre

## LA COMUNIDAD DE LA ENEP IZTACALA, EN BUSCA DE LA CONCORDIA

Por primera vez, después de más de nueve meses de paro y al reinicio de las actividades universitarias en sus instalaciones, miembros de la comunidad de la ENEP Iztacala se reunieron con el director de la misma para abordar la problemática surgida del conflicto universitario y que es de interés general.

En un primer encuentro, llevado a cabo el pasado lunes 21 en el aula magna de la UIICSE, el Dr. Felipe Tirado Segura, director de la ENEP-I., expuso las posturas y fundamentos de las autoridades y del Consejo Técnico del plantel sobre los cuatro puntos que los asistentes le hicieron saber con anterioridad y que se refieren a: la organización del calendario escolar respecto a los dos semestres del año 2000 y la conclusión del periodo lectivo 99-2; la fecha de entrega del informe anual de actividades académicas y plan de trabajo por parte de los docentes al Consejo Técnico; la posición de las autoridades acerca de los estudiantes aun detenidos, e información sobre la organización del Congreso universitario.

De estos, el tercero fue el que motivó mayor participación de docentes, alumnos y madres de algunos de los jóvenes recluidos, y en torno a él se planteó la necesidad prioritaria de obtener la liberación de los detenidos para poder dar paso al cambio en la Universidad.

Como resultado de este primer contacto se acordó que una comisión formada por autoridades, docentes y madres de los detenidos redactara un documento, dirigido a los jueces segundo y sexto de distrito, en el que se deja en claro que no existe, por parte de la ENEP-I, ninguna demanda jurídica contra algún miembro de esta comunidad ni de los estudiantes detenidos.

En este documento, suscrito por el titular de la dependencia y entregado a los familiares de los detenidos como un elemento de apoyo para el proceso legal, también se pide retirar el calificativo de peligrosidad social de los mismos y solicita la agilización del proceso para la liberación de los jóvenes estudiantes de Iztacala. Complementariamente, el director de la ENEP-I también ofreció conseguir cartas de buena conducta de los profesores de los jóvenes, así como su historial académico, si así lo deseaban las madres. Todo ello, señaló, con el fin de lograr la pronta liberación de los detenidos porque, señaló, éste es el punto más importante que se tienen que resolver, por lo que les aseguró que colaboraría con ellas en todo lo posible, dentro de lo acotado de sus atribuciones, para resolver la situación legal de sus hijos.

Con el propósito de escuchar con mayor amplitud las inquietudes de los asistentes, se acordó que la sesión de preguntas se efectuara el siguiente día, en el Aula Magna, la cual fue insuficiente para dar cabida a la comunidad interesada en participar en el encuentro.

Como preámbulo de esta segunda reunión, el doctor Tirado reiteró su voluntad de coadyuvar en la solución del problema de los estudiantes detenidos, y al final de las aproximadamente 20 participaciones de los asistentes y luego de poco más de dos horas de diálogo, se congratuló por la reunión "ya que en ella se escucharon opiniones que disienten muchas veces de la propia, pero se tuvo la posición civilizada de mostrar que en esta comunidad hay capacidad de escuchar a los demás con respeto".

Esther López.

## AVISO

A los profesores de Carrera, Técnicos y profesores de Asignatura se les informa que a partir del 4 de febrero están disponibles los formatos para Informe 1999, en la oficina del H. Consejo Técnico, los cuales deberán ser llenados y devueltos a más tardar el 31 de marzo de 2000.

INFORMES  
H. Consejo Técnico